

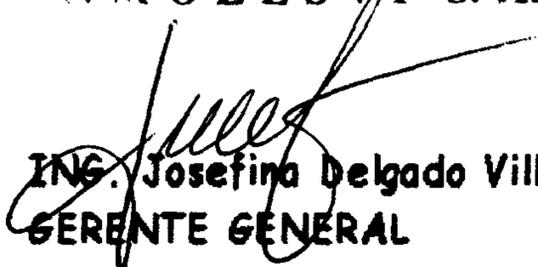
**INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
"INMOLESVI S.A" POR EL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO AL 31 DE  
DICIEMBRE DEL 2003.**

**Señores Accionistas:**

Conforme a lo dispuesto en los estatutos de la empresa y a lo que estipula la Ley de Compañías pongo en consideración mi informe correspondiente al ejercicio económico del año 2003.

1. Un factor importante que ha contribuido para al mejoramiento de la operación de esta empresa ha sido la cierta estabilidad económica, debido principalmente al incremento de precio en las exportaciones del petróleo y a las inversiones en el sector de hidrocarburos. Sin embargo, la estabilidad económica del Ecuador no dependerá únicamente de que mantenga los factores antes mencionados, sino de aplicación de medidas económicas complementarias que ayuden a fortalecer el sistema económico actual. De no conseguirse tal estabilidad económica, pueden existir eventos económicos que podrían afectar las situación financiera y resultados de la operación de la Compañía.
2. Esta Gerencia ha dado cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas, así como a las disposiciones legales pertinentes.
3. Confío plenamente que durante el año 2004 se cumplirán expectativas de mayor crecimiento en nuestras actividades, enmarcadas en los objetivos señalados en los estatutos de constitución de nuestra Compañía.
4. Adjunto al presente se encuentran los Estados Financieros con sus respectivos anexos, así como también copias del Informe de Comisario Principal de la Compañía. Así mismo estoy a vuestra disposición para aclarar cualquier duda o comentario que se requiera sobre el contenido de los mismos

**Atentamente,  
INMOLESVI S. A.**

  
**ING. Josefina Delgado Villacís  
GERENTE GENERAL**

Milagro, 26 de Abril del 2004